



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARÍA. - Chaparral Tolima, 30 de junio de 2023. - A
Despacho del señor Juez el presente proceso, anexando solicitud.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, cinco de julio de dos mil veintitres.

RAD: 731684003001-2023-00032-00
PROCESO: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO. VERBAL SUMARIO.
DEMANDANTE: ANDRES JULIAN OVIEDO CÁRDENAS. CC 1.110.451.992 a.j.leo@hotmail.com
DEMANDADO: WILSON OROZCO RODRIGUEZ. - CC. 5.887.551 orozcowilson11@gmail.com

Según lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, doctor ORLANDO SANCHEZ TREJOS, se comisiona al señor ALCALDE MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, para realizar la diligencia de entrega del bien inmueble ubicado en la calle 8ª, No. 7-44/48 de Chaparral Tolima, al señor ANDRES JULIAN OVIEDO CARDENAS.

Con amplias facultades para delegar la práctica de la diligencia.

Para el efecto, librese despacho comisorio con los insertos y anexos correspondientes.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.